

Manglarvist S. A.

Guayaquil, 26 de Abril de 2.004

Señores
Junta General de ACCIONISTAS
Manglarvist S. A.

De acuerdo al mandato de la Junta de Accionistas en que me honraron el cargo de Comisario principal de la compañía MANGLARVIST S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se ha limitado la revision del año 2.003 ya que no existen cuentas de ingresos ni egresos por no estar en actividad esta compañía.

tentamente

Ing Monica Vargas
Comisario

